



No	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	PDF
1	13001400300820220000200	EJECUTIVO HIP	TITULARIZADORA COLOMBIA S.A. HITOS	ROBERTO CASTRO CARRILLO	JUNIO 6-2022	EMPLAZAMIENTO- SECUESTRO INM	
2	13001400300820210006500	EJECUTIVO	ERNESTO CARLOS ESCOBAR CAFARZUZA	ROSALIA DIAZ SILGADO Y OTRO	JUNIO 6-2022	REQUERIR PAGADOR	
3	13001400300820220007800	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO- CARLOS LLERAS RESTREPO-	LILIANA LUZ OSPINO BRAVO	JUNIO 8-2022	ADMITE RENUNCIA- RECONOCE PODER	
4	13001400300820200014600	EJECUTIVO	JORGE MARIO BAÑOS TORREJANO	ALVARO CASTRO PERIÑAN	MAYO 26-2022	ADMITE RENUNCIA PODER	
5	13001400300820210014700	EJECUTIVO	LUIS CARLOS CASTRO MACEA	JOIMER ALBERTO PEREZ VASQUEZ	JUNIO 8-2022	SECUESTRO ESTABKECIMIENTO	
6	13001400300820210019000	EJECUTIVO	COOPERATIVA CONDOMINIO MARINA DE BARU	LUIS ALBERTO VARCARCEL	JUNIO 8-2022	ACEPTASE RENUNCIA PODER	
7	13001400300820200026400	EJECUTIVO	RAFAEL SUAREZ BERNAL	LUIS DARIO ROMERO CARVAJAL Y OTROS	JUNIO 8-2022	NOMBRA CURADOR AD- LITEM	
8	13001400300820210027300	EJECUTIVO	ANA MERCEDES ESPAÑA DE BELTRAN	LUIS FERNANDO CASTRO CUENTAS	MAYO 10-2022	NIEGA AMPARO POBREZA- REMOVER SECUES	

9	13001400300820210038600	EJECUTIVO	NAUTIAGRO S.A.	DANIEL CARVAJAL ANDRADE	JUNIO 6-2022	CORRIGE AUTO	
10	13001400300820200040900	EJECUTIVO	FLOR DE MARIA CONTRERAS BUITRAGO	NICOLAS GREGRIO CASSIANI PALOMEQUE	JUNIO 10-2022	EMBARGO SALARIO	
11	13001400300820210054700	EJECUTIVO	RECUPERADORA Y NORMALIZADORA INTEGRAL DE CARTERA S.A.S.	SONIA LUCIA HERNANDEZ CASTYRO	MAYO 26-2022	ADMITE SUSTITUCION DE PODER	
12	130014003008 20210083400	EJECUTIVO	RODRIGO SALDARRIAGA TABORDA	PAOLA ANDREA LUNA ALVAREZ Y OTRO	JUNIO 9-2022	ADMITE SUSTITUCION PODER	
13	13001400300820210084100	EJECUTIVO	JIMMY ALEXANDER SANTANA PINEDA	MARISQUERIA EL KILO S.A.S.	JUNIO 7-2022	EMBARGO ESTABLECIMIENTO	
14	13001400300820190092500	EJECUTIVO	COOPERATIVA COODECO	VICTOR SEGUNDO TOUS HERAZO	JUNIO 8-2022	SE ABTIENE EMPLAZAR	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HICERON PERSONALMENTE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) EN LA PAGINA WEB-RAMA JUDICIAL.LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ENCUENTRAN INSERTAS EN EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO OBEDECEN HABERSE DECRETADO MEDIDAS PREVIAS EN EL PROCESO ART 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.CONSULTA EL APLICATIVO TYBA.

MIRIAM C. ESCORCIA ROCA  
SECRETARIA